

Algunos consejos...

¡Para que la calle no sea más un riesgo!



Cuenta conmigo

Teléfono: **800-22-44-911**

Lunes a Viernes: 7:00 am - 10:00 pm

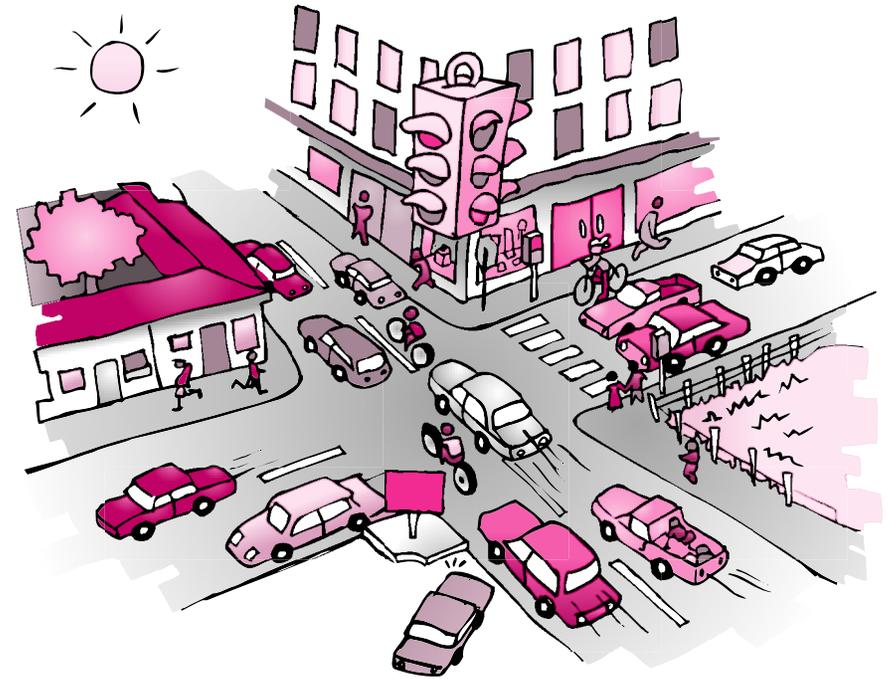
Sábados: 7:00 am - 7:00 pm

Feridos: 9:00 am - 5:00 pm

Copyright©

PAIA – PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL
DE LA ADOLESCENCIA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
CAJA COSTARRICENSE
DE SEGURO SOCIAL
2002

Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite adecuadamente la fuente.



Es importante que tengas claridad sobre lo que te puede poner en peligro y lo que te puede proteger.

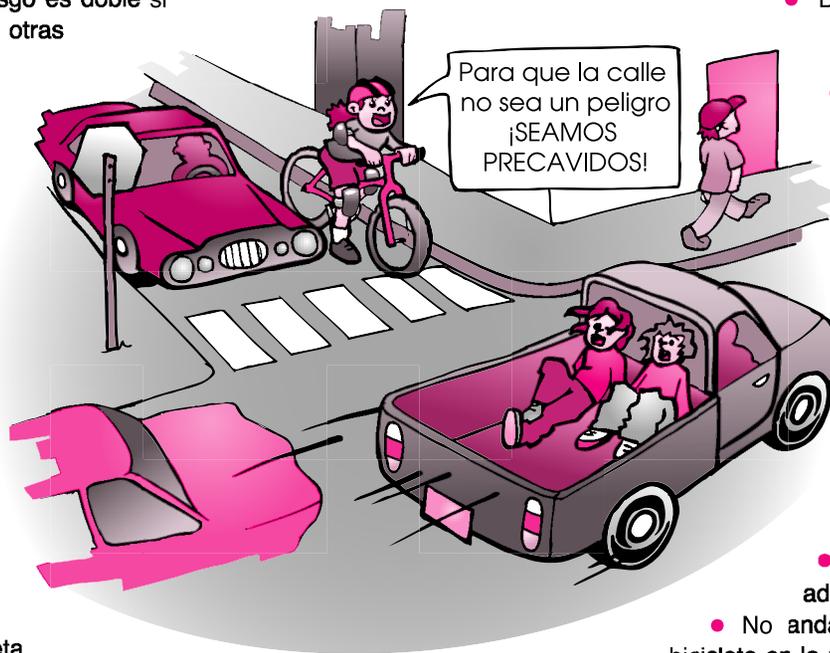
En nuestro país las muertes por accidentes de tránsito son la segunda causa de mortalidad. Los y las adolescentes no escapan de estos riesgos. Según la Encuesta Nacional sobre Conductas de Riesgo en los y las Adolescentes de Costa Rica (2002), de la Caja Costarricense del Seguro Social, 5 de las 17 principales conductas de riesgo en adolescentes, tienen relación con comportamientos viales inseguros. Por eso es importante que tengas claridad sobre lo que te puede poner en peligro y lo que te puede proteger como peatón, pasajero o conductor.

Cosas que se hacen y que ponen tu vida en peligro

- Conducir vehículos automotores sin poseer la edad mínima requerida por la ley (18 años). El riesgo es doble si además se llevan como pasajeros, otras personas menores de edad.
- Montarse en vehículos conducidos por personas menores de edad.
- Conducir a velocidades mayores que las estipuladas por la ley de tránsito.
- Viajar en la parte trasera de los camiones de carga o "pick up's".
- No utilizar cinturón de seguridad.
- Montarse en un carro donde el o la chofer ha ingerido alcohol u otras drogas.

Es importante que tomés en cuenta que la seguridad vial no se refiere únicamente a los vehículos automotores. Existen otras cosas que tenés que considerar como riesgosas en las calles:

- Conducir vehículo, andar en bicicleta, scooter, patineta, etc. cuando se ha ingerido alcohol o drogas ilegales.
- Asistir o participar en piques o andar a altas velocidades.
- Utilizar scooter, patines o patinetas en las calles y más si estas son muy transitadas.
- Andar en bicicleta, scooter, patineta, etc. en la noche sin iluminación y con ropas oscuras.
- Caminar por la calle y no utilizar las aceras.
- Pedir "ride" (aventón) a personas desconocidas.
- Llevar o dar "ride" a personas desconocidas.
- Cruzar las calles en curvas o en zonas donde los vehículos corren a altas velocidades.



- En la ciudad, cruzar calles donde no hayan zonas demarcadas como paso peatonal.

Lo que podés hacer que te protege de accidentes de tránsito

- Caminar por las aceras. En caso de que no las haya, se debe caminar en sentido contrario a los carros, de manera que podás ver los carros de frente (generalmente esto significa que hay que caminar por el lado izquierdo de la calle).
- Cruzar las carreteras utilizando los puentes peatonales, semáforos, esquinas o lugares marcados para el paso de peatones.
- Conocer y cumplir las leyes de tránsito.
- Utilizar el cinturón de seguridad.

- Bajarte y subirte de los autobuses cuando estos se encuentren totalmente detenidos.
- Fijarte bien antes de cruzar las calles.
- No sacar las extremidades ni ninguna parte del cuerpo del vehículo estando en movimiento o estacionado.
- Respetar siempre el señalamiento vial, ya sea como conductor o peatón.

Si conducís bicicleta, patines, patineta, scooter o cualquier otro medio de transporte, es importante:

- Que te cuidés de no realizar adelantamientos en falso.
- No andar de noche. En caso de utilizar la bicicleta en la noche, es fundamental que tengás las luces necesarias y utilicés ropa que sea visible aún en la oscuridad.
- Revisar periódicamente el medio de transporte (el estado de la estructura, ruedas, llantas, frenos, cadenas, aceite u otras particularidades).
- Debés cuidar la velocidad a la que andás y tener mayor cuidado cuando hay curvas, tanto para tu protección como para la de los demás.
- Conducir con precaución, cuidando tanto de lo que hacés vos como de lo que pasa a tu alrededor.